

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

13794 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, esta Dirección General de Transportes y Carreteras, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, el art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y el art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), ha resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1939/2007

Denunciado: TRANSPORTES RAMBLA MURCIA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MURCIA N.º 62

04004 ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: NO HABER PRESENTADO A LA INSPECCION PERIODICA REGLAMENTARIA EL APARATO TACOGRAFO, SIENDO ESTE DE LA MARCA VEEDER ROOT, MODELO II 8456, N.º HOM. E11-20 Y N.º DE SERIE 472891. PLACA DE MONTAJE DE FECHA 04/04/05 DEL TALLER DIEGO FERNANDEZ ROMERO (N.º 5 097). TRANSPORTA PRODUCTOS DE ALIMENTACION, DESDE MURCIA A SAN JAVIER.

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción:

Fecha Denuncia: 10/05/2007

Matrícula: 4800-BVR

N.º Expediente: SAT3464/2007

Denunciado: DOROTEYA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CUENCA N.º 38

43892 MONTROIG (TARRAGONA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS EN SERVICIO REGULAR INTERNACIONAL (10 PASAJEROS DESDE BULGARIA-VALENCIA-MURCIA), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. NOTA: SOLO ACREDITA DISCO DEL QUE HACE USO COLOCADO A LAS 06:00 H. DEL DIA DE HOY EN VALENCIA, INICIO KM 580213, DILIGENCIADO. CONDUCTOR: GERGIEV BISER.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/09/2007

Matrícula: 0615-FBK

N.º Expediente: SAT3506/2007

Denunciado: DOROTEYA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CUENCA N.º 38

43892 MONTROIG (TARRAGONA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS, EN SERVICIO REGULAR INTERNACIONAL CARECIENDO EL VEHICULO DE PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD, ASI COMO DE CERTIFICADO DE INSTALACION. TACOGRAFO KIENZLE 1319 E1/72 N.º 00120970.

Norma Infringida: ART. 142.25, EN RELACION CON ART 141.5 LOTT.

Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/09/2007

Matrícula: 0615-FBK

N.º Expediente: SAT3783/2007

Denunciado: TRANSPORTES HERMANOS BELTRAN NOVITA Y OCHO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ANDALUCIA N.º 6

21840 NIEBLA (HUELVA)

Hechos: CIRCULAR CON UN LIMITADOR QUE FUNCIONA DE FORMA INADECUADA. REALIZADAS PRUEBAS CON CALCULADORA HTC, MOD. 1602 19.005, N.º 01800, ENTRA EN FUNCIONAMIENTO A VELOCIDADES SUPERIORES A 90 KM/H, EN CADA PRUEBA CORTA A 95, 96 Y 97 KM/H. TACOGRAFO MARCA V.R., MOD. KG8456, N.º 886688, L11-20. SE ADJUNTA DISCO A BOLETIN. CONDUCTOR: JOSE LUIS BELTRAN ROLDAN.

Norma Infringida: Art.141.5 LOTT Art.198.5 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/10/2007

Matrícula: H-0081-AB

N.º Expediente: SAT3946/2007

Denunciado: TTES GUERRERO 96 SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR NACIONAL 340 km. 674 N.º . 30163 COBATILLAS, MURCIA (MURCIA)

Hechos: LLEVAR INSTALADO UN TACOGRAFO CARECIENDO DE PRECINTO LA PLACA DE MONTAJE. NO SE OBSERVA MANIPULACION. TACOGRAFO KIENZLE, MODELO 1318.27, N.º SERIE 3448006. CONDUCTOR: JOSE MANUEL ESPINOSA VERA.

Norma Infringida: ART. 142.25 LOTT, EN RELACION DEL ART 141.5 LOTT.

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2007

Matrícula: 9814-BTZ

N.º Expediente: SAT4058/2007

Denunciado: BOLUDA JIMENEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA PALMA N.º 5
30170 MULA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR LEÑA, DESDE MULA HASTA ALQUERIAS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4860 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1360 KG, UN 38,85%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/10/2007

Matrícula: 1470-FFM

N.º Expediente: SAT4274/2007

Denunciado: GONZALEZ VICENTE, SAMUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LOS OLMOS. URB. TERRACOTA N.º 29

03550 SAN JUAN DE ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERIA, DE ALCANTARILLA A VENTA CAVILA (MU), CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE DE SERVICIO PUBLICO.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/11/2007

Matrícula: B-5895-SF

N.º Expediente: SAT4450/2007

Denunciado: COY MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL IGUALADA N.º 10
30310 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR CARPINTERIA DE ALUMINIO, DESDE CARTAGENA HASTA LA MANGA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5000 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1500 KG, UN 42,85%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/11/2007

Matrícula: 2397-BFR

N.º Expediente: SAT4461/2007

Denunciado: REPSOL BUTANO SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ARCIPRESTE DE HITA N.º 10
28001 MADRID (MADRID)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE DE 70 BOTELLAS DE BUTANO, DESDE CARTAGENA HASTA LA MANGA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4200 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 700 KG, UN 20%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. TRANSPORTISTA: GARCIA CARREÑO E HIJOS SL. MATRICULA: A-5410-CP.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.198.4 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.701,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/11/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4659/2007

Denunciado: GUZMAN AGREDO, HILDA M.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE GRANADA N.º 2 portal 1
piso 3º

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA PAQUETERIA, DESDE LORCA HASTA MURCIA. VEHICULO ROTULADO EXTERIORMENTE -EMPRESA MRW-902-300 400.EL CONDUCTOR EXHIBE TARJETA IDENTIFICATIVA DE DICHA EMPRESA.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/12/2007

Matrícula: 1607-FPS

N.º Expediente: SAT4660/2007

Denunciado: VIAS Y OBRAS PUBLICAS SA

Denunciante: AYUNTAMIENTO DE TOTANA

Último domicilio conocido: CL QUETGLAS N.º 23

07013 PALMA DE MALLORCA (ISLAS BALEARES)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS, EN VEHICULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. FREDY OSWALDO ORTIZ (X3662918F) MANIFIESTA HABER PAGADO UN EURO POR EL TRAYECTO ENTRE EL P.IND. EL SALADAR DE TOTANA. CONDUCTOR: CARLOS BOLIVAR SUCULANDA PIZARRO.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/12/2007

Matrícula: 9104-FVM

N.º Expediente: SAT4719/2007

Denunciado: GONZALEZ MIRAVETE, JONATAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL COLLADO BERMEJO N.º 24
piso 2º pta. C

30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARNE Y CANALES, REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO ARRENDADO, SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL MISMO. NO PRESENTA DOCUMENTACION DEL VEHICULO SALVO EL RECIBO DE SEGURO DE AUTOMOVILES, QUE FIGURA A NOMBRE DEL CONDUCTOR. ARRENDADOR: FINANZA AUTORENTING. MATRICULA: 4068-FMJ.

Norma Infringida: Art.141.22 LOTT Art.198.22 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 17 O.M. 20-7-95 (BOE 2/8)

Sanción: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/12/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4722/2007

Denunciado: GONZALEZ MIRAVETE, JONATAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL COLLADO BERMEJO N.º 24
piso 2º pta. C

30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARNES Y CANALES, REALIZANDO REPARTO, REALIZANDO SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, CARIENCIENDO DE AUTORIZACION. VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. NO PRESENTA CONTRATO DE ALQUILER NI DOCUMENTACION DEL VEHICULO. EL SEGURO OBLIGATORIO FIGURA A NOMBRE DEL CONDUCTOR. SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS DE LOS ALBARANES DE CARGA. EL CONDUCTOR ES A SU VEZ ARRENDATARIO. EXISTEN MAS ALBARANES. ARRENDADOR: FINANZIA AUTORENTING SA. MATRICULA: 4068-FMJ.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/12/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT261/2008

Denunciado: AGRICOLA LOS ABETOS SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VALENCIA N.º 6
30880 AGUILAS (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR TOMATES, DESDE LA TEJERA DE AGUILAS AL ALMACEN DE AGUILAS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 15100 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 13000 KG. EXCESO DE 2100 KG, UN 16,15%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.198 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 1.801,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/01/2008

Matrícula: MU-7666-BC

N.º Expediente: SAT287/2008

Denunciado: MARTINEZ VAZQUEZ, JOSE MARIA

Denunciante: D.G. TRANSPORTES Y CARRETERAS

Último domicilio conocido: CL FERNANDO DE ARAOZ N.º 14

30565 LAS TORRES DE COTILLAS (MURCIA)

Hechos: EXCESO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION BISEMANAL ESTABLECIDOS, SEGUN ACTA 126/08

Norma Infringida: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción: 350,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2008

Matrícula:

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Una vez firme en vía administrativa, se dictará la oportuna Liquidación, indicándose en la misma el plazo en que habrá de efectuarse por el sancionado el ingreso del importe de la sanción y la forma de hacerlo. De no efectuar dicho ingreso en periodo voluntario, se podrá exigir el cobro en vía de apremio con los recargos correspondientes.

Murcia, 9 de octubre de 2008.—La Directora General de Transportes y Puertos, Carmen María Sandoval Sánchez.